

COLPRENSA
Bogotá

El Congreso de la República regresará esta semana a sus sesiones tradicionales, después de la conmemoración de la Semana Santa, durante las cuales estará realizando varios debates de control político, entre ellos uno sobre la política petrolera del país y un nuevo llamado al registrador Nacional, Alexander Vega, para escucharlo sobre las elecciones del pasado 13 de marzo.

A la citación de la Comisión Especial de Vigilancia y Seguimiento al Organismo Electoral, programada para el jueves 21 de abril, a las 7:00 de la mañana, en el recinto de sesiones “Felipe Fabián Orozco”, también debe asistir el Ministro del Interior, Daniel Palacios Martínez.

Además, fueron citados el Presidente Reglamentario del Consejo Nacional Electoral, magistrado César Augusto Abreo Méndez; el Fiscal General, Francisco Barbosa Delgado; y la Procuradora General de la Nación, Margarita Cabello Blanco.

El otro evento de la semana se llevará a cabo el próximo miércoles, donde está citado un debate de control político en la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes sobre la política petrolera de Colombia y temas relacionados como el fracking, al cual está citado el ministro de Minas y Energía, Diego Mesa Puyo.

Al debate también están citados los ministros de Hacienda, José Manuel Restrepo, de Ambiente, Carlos Eduardo Correa; así como el presidente de Ecope-

3

mociones de censura lleva el ministro Molano durante su tiempo al frente del cargo, la más reciente por los hechos en Putumayo.

Pendientes de la moción de censura

Elecciones y fracking: debates en la Cámara

El Congreso deberá definir esta semana la citación de moción de censura al ministro de Defensa, Diego Molano, por lo sucedido en el operativo militar en Putumayo.



Archivo Congreso / VANGUARDIA

El fracking y las irregularidades en la Registraduría son los principales temas esta semana en la Cámara de Representantes.

OTRA MOCIÓN

Un tema que se dará, muy seguramente antes de terminar abril, es la moción de censura al Ministro de la Defensa, Diego Molano, por el operativo militar del pasado 28 de marzo en la vereda El Remanso, Puerto Leguizamó, en donde en medio de un operativo murieron en hechos confusos 11 personas que al

parecer eran pobladores y no guerrilleros. En ese sentido, el martes quedó radicado en la Cámara de Representantes el trámite de moción de censura a Molano, el cual fue firmado por 36 representantes, entre ellos de los partidos Alianza Verde, Decencia, Partido Comunes y Partido Liberal.

trol, Felipe Bayón; el presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), José Armando Zamora y el director General de

la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), Christian Jaramillo Herrera.

“Fico” podría enfrentar multas por exceder número de vallas en Cali

RESUMEN AGENCIAS
Bogotá

Luego de la discusión entre el alcalde Jorge Iván Ospina y el aspirante a la Presidencia Federico Gutiérrez por las vallas políticas que el candidato del Equipo por Colombia instaló en Cali, el mandatario local anunció que las vallas publicitarias serán desmontadas.

A través de sus redes sociales, el alcalde Ospina aseguró que el candidato Gutiérrez sobrepasó el número de vallas políticas autorizadas por el

DATO

El alcalde de Cali aseguró que se avecinan varias medidas tras el incumplimiento de la norma.

Consejo Nacional Electoral. Tras la acusación, el aspirante a la Presidencia se defendió y dijo que “su campaña ha cumplido y seguirá cumpliendo”.

El mandatario de Cali ratificó su postura y declaró que “existe una regulación por parte del Consejo Nacional Electoral, asumida también por la Alcaldía Distrital, que claramente violentan”, haciendo referencia al candidato Gutiérrez. Asimismo, Ospina explicó que actualmente el candidato tiene “26 vallas en la ciudad de Cali, cuando el tope máximo es ocho”.



Archivo Colprensa / VANGUARDIA
Polémica entre Federico Gutiérrez y el alcalde de Cali, Iván Ospina, por las vallas políticas que el candidato del Equipo por Colombia instaló en Cali.

de “hacer política a favor de su candidato Petro”.

Al respecto, en un video el mandatario mencionó que “nadie puede asumir que estoy partici-

pando en política cuando lo único que quiero es que quien está en la idea de ser presidente de la República cumpla la norma, no contamine visualmente nuestro territorio y no se exceda en vallas”.



Archivo Colprensa / VANGUARDIA

El senador Iván Cepeda presentará ante la Comisión de Acusaciones una denuncia contra el presidente por favorecer la campaña de Federico Gutiérrez.

Cepeda pide investigar a Duque por participación en política

COLPRENSA
Bogotá

El senador del Polo Democrático, Iván Cepeda, presentó una denuncia ante la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes contra el presidente Iván Duque y siete alcaldes que estarían participando en política al favorecer a Federico Gutiérrez.

Cepeda afirmó que el presidente no ha cumplido su deber constitucional y legal de actuar con neutralidad durante la campaña presidencial.

Cepeda también pide investigar, en la Procuraduría y la Fiscalía, a los alcaldes de los municipios de San Juan Nepomuceno (Bolívar), Wilfredo Romero; Timaná (Huila), Marco Adrián Artunduaga; María La Baja (Bolívar), Raquel Victoria Sierra; Cicuco (Bolívar), José Nicolás Ramos; Santa Rosa de Lima (Bolívar), Mario Javier Ro-

7

alcaldes serían los involucrados, según el senador Iván Cepeda, por participar en política.

dríguez; Arenal (Bolívar), Eugenio Lobo y de Villanueva (Bolívar), Edwin Puerta.

Por su parte, el presidente Duque, según se señala, se ha pronunciado públicamente de manera reiterada, con lo que se “evidencia” su intención de perjudicar electoralmente al candidato presidencial Gustavo Petro.

Además, dijo que para eludir la acción de la justicia, Duque “ha omitido de manera soterrada, mencionar el nombre del candidato a la Presidencia por la coalición centro izquierda Pacto Histórico”.